



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Exp. N° 94/2011.-

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRES "B")

En la Ciudad de Granada, a diez de noviembre de dos mil once, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura del sobre "B" de las proposiciones presentadas y admitidas, para tomar parte en el **Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de conservación y mantenimiento de los espacios verdes y arbolado urbano del municipio de Granada, Zona "A"**, cuyos anuncios fueron publicados en el DOUE de 5 de agosto y BOE de 8 de octubre, de 2011..

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Don Juan José Pérez Fonollá, Viceinterventor General Municipal, y Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, RRII, y Patrimonio, Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios, ambos de Contratación.



De orden del Sr. Presidente, **se procede** en primer lugar, a dar cuenta de la Diligencia extendida por Contratación en la que consta que las proposiciones requeridas para subsanar documentación del sobre "A" lo han hecho dentro del plazo concedido por la Mesa de Contratación.

Se procede seguidamente a **la apertura del sobre B), "Criterios ponderables en función de un juicio de valor"**, con el siguiente resultado:

Proposición nº 1: la presenta la mercantil **AMBITEC SERVICIOS AMBIENTALES, S.A.**, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los Técnicos del Área de Mantenimiento Integral.

Proposición nº 2: la presenta la mercantil **GRUPORAGA, S.A.**, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los Técnicos del Área de Mantenimiento Integral.

Proposición nº 3: la presenta la **UTE: CICLO MEDIOAMBIENTE, S.L./CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.**, que contiene la documentación técnica,



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los Técnicos del Área de Mantenimiento Integral.

Proposición nº 4: la presenta la UTE: **CONSTRUCCIONES LÓPEZ PORRAS, S.A./EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U.**, que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los Técnicos del Área de Mantenimiento Integral.

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**

Primero: **Remitir** al Servicio encargado de la valoración la documentación contenida en el sobre B.

Segundo: **Dar cuenta** de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, en el que se procederá a la apertura del resto de la documentación que integre las proposiciones.

Asisten a la sesión representantes de todas las mercantiles presentadas al procedimiento.

A las trece horas y quince minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,